

## SÍNTESIS DE LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2025

Según Orden del Día de la Convocatoria:

**Punto 1º:** Se aprobó por unanimidad la designación para firmar el Acta de Asamblea del Señor Guillermo Cobe (h) y de la Sra. Victoria Cobe.

**Punto 2º:** La documentación correspondiente al Ejercicio nº 70 finalizado el 30 de abril de 2025 se aprobó por unanimidad de votos.

**Punto 3º:**

- Se aprobó gestión del Directorio de la siguiente forma:
  - a) Los accionistas Victoria Cobe y Guillermo Cobe (h) se abstuvieron de votar su propia gestión, y expresaron su voto favorable aprobando la gestión de los miembros del directorio. Por lo tanto, la Gestión del Directorio se aprobó por unanimidad de votos computables.
- Se aprobó por unanimidad la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

**Punto 4º:**

- Se aprobó por unanimidad el Resultado del Ejercicio.
- Se aprobó por unanimidad la propuesta de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 2.860.914.141, afectándolo al Ajuste Integral del Capital.

**Punto 5º:** Se aprobó por unanimidad la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025, por la suma de \$173.318.067, en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$199.763.313, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.), en virtud de desempeñar los Directores funciones técnico-administrativas.

**Punto 6º:** Se aprobó por unanimidad la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025, la cual asciende a \$2.500.000.

**Punto 7º:** Se aprobó por unanimidad el presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2025, el cual asciende a la suma de \$1.500.000.

**Punto 8º:** Se aprobó por unanimidad la remuneración a los Auditores Externos por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025, la cual asciende a \$1.000.000.

**Punto 9º:** Se aprobó por unanimidad la elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente, designándose como Directores Titulares a los Sres. José Luis Terragno (no independiente), Blanca D. Barros (no independiente), Victoria Cobe (no independiente), Manuel Augusto Bullrich (independiente) y José Luis Castro (independiente); y como Director Suplente, al Sr. Guillermo Cobe (h) (no independiente).

**Punto 10º:** Se aprobó por unanimidad la elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, designándose a los Doctores Roberto Daniel Cassinelli (independiente), María Gabriela Castro Reale (independiente) y Antonio Pena Requejo (independiente) como Síndicos Titulares; y a los Dres. Horacio Enrique Maccagno (independiente), Armando Luis Rodriguez (independiente) y Ernesto J. Giunti (independiente), como Síndicos Suplentes.

**Punto 11º:** Se aprobó por unanimidad la designación como Auditores Externos a los Dres. Armando Luis Rodriguez y Horacio Enrique Maccagno, quienes son socios del Estudio de Contadores Jorge F. Liguori & Asociados S.R.L., siendo propuestos como Titular el Dr. Armando Luis Rodriguez, y como Suplente el Dr. Horacio Enrique Maccagno. También se aprobó por unanimidad que su remuneración se determine en la Asamblea que considere el próximo Balance General.

**Firmado:** Dr. José Luis Terragno – Presidente

José Luis Terragno  
Presidente